

cándolos de la abyección, de romper sus cadenas si son esclavos, y de darles la seguridad é independencia si se ven dominados ú oprimidos.

Y no hay educación más viril y cristiana al mismo tiempo, que la impartida á todo ejército, dándole como ideal la vida por la patria, si es asaltada; por la humanidad, si sufre. Bien saben eso las naciones mediterráneas, predestinadas siempre á la Gloria y al Dolor; bien lo ve Italia en este momento en que viejos, mujeres, niños, son arrebatados á la muerte por los mismos hombres en cuyas manos están confiadas las suertes del país.

Todo eso fué San Jorge en la mente de Donatello: símbolo de acción y no de beatitud; pero en la mente de la moderna Italia es mucho más todavía. Quiero decir que para mi país, esta estatua es y será prenda eterna de amistad y de fraternidad; símbolo material y duradero de inquebrantable fe en los altos ideales políticos y sociales hacia los cuales anhela, sin tregua ni descanso, esta noble raza latinoamericana, de la cual vosotros, por don de naturaleza, sois los centinelas avanzados. La conmemoración del Centenario glorioso pasó ya, hace muchos días. Pero aun perdura en nuestras pupilas deslumbradas y atónitas, el fulgor maravilloso que, por la esplendidez de hospitalidad, por el concurso de las gentes, por el clamor de las muchedumbres y por los homenajes de las Naciones amigas, irradió por todas partes de aquella suntuosísima apoteosis, que, con serlo de los héroes nacionales, lo fué también, y al mismo tiempo, de México y del hombre de Estado que quiso y supo llevar á su patria á tan soberbia altura, y fué justicia, en verdad, justicia para México que, sola entre todas las Naciones de este Nuevo Mundo, tuvo que luchar, y luchar gloriosamente, durante la pasada centuria, con enemigos extranjeros, para conservar incólume su conquistada Independencia; y única también que ha sabido, quizá, resolver humanamente uno de los más arduos problemas de este vasto continente, cual es el de conservar, para instruir las y civilizarlas, á las razas aborígenes. Justicia para el denodado y respetable Caudillo, convertido hoy en símbolo de paz y de pública tranquilidad, cuya entrada á un nuevo y glorioso período presidencial hemos celebrado.

Vuelva enhorabuena la vida pública á tomar su curso normal de trabajo y de lucha fecunda, que no todo en las pasadas fiestas está llamado á desaparecer. Algo quedará en pie seguramente; y ese algo tendrá que ser el culto consagrado por el pueblo mexicano hacia los héroes de su renacimiento, y la gratitud demostrada hacia el hombre que tan sabiamente rige sus destinos.

Quedarán también las vibraciones del alma latina levantándose majestuosas, cual águilas caudales, sobre sus grandes y futuros destinos; y quedarán, por último, el pensamiento de Italia, tomando hermosamente cuerpo en este bronce, que, en nombre de mi Soberano, tengo la honra de entregar á vos, señor Ministro, que del pasado Centenario fuisteis el pensamiento y la acción.

NÚMERO 90.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el acto de la entrega de la reproducción de la estatua del San Jorge de Donatello, donada al Gobierno Mexicano por Su Majestad el Rey de Italia, el 14 de diciembre de 1910.

Señor Presidente:
Señor Ministro de Italia:

Vuestra Excelencia ha querido modestamente que en vez de su palabra benévola y autorizada, la estatua misma del San Jorge de Donatello, con su belleza inmortal, interprete los sentimientos de Su Majestad el Rey de Italia sobre la comunión espiritual de dos pueblos destinados á cultivar una amistad imperturbable.

Y ya que tal es el deseo de Vuestra Excelencia, diré que nada podía encontrar el Gobierno de Italia más propio para obligar la gratitud mexicana, que concedernos el privilegio de custodiar entre nuestros tesoros de arte la reproducción de una obra que Florencia conserva con predilección en su museo y que no quiso dejar á la intemperie en el sitio que le destinaron los contemporáneos del escultor insuperable. Esta tierna solicitud —que no se ha observado para la conservación de otras estatuas de Donato, como la de San Marcos, la de Jeremías y la de San Juan Evangelista—, esta preferencia para la deliciosa figura del guerrero adolescente, nos indica que el Gobierno de Italia, al enviarnos su obsequio, no se ha propuesto sólo hacernos el presente de una obra maestra de su arte nacional, sino aquella en que pone el pueblo su más dulce admiración.

Ha dicho Vuestra Excelencia, con acierto y en frase muy elocuente, lo que fué San Jorge para Donatello, y yo á mi vez debo decir lo que el nombre del artista, unido al de su patria, significa para la Nación que recibe un presente tan valioso. Donatello sintetiza maravillosamente las cualidades con que se manifiesta el alma italiana en los albores de la historia moderna: fué un hombre de acción y de pasión, un instintivo de ingenio y un investigador paciente, un obrero disciplinado y un director que poseía el magnetismo de los grandes capitanes.

¿No están aquí resumidas las virtudes de aquellos hombres de estatura colosal que supieron encender en Italia el fanal inextinto de una nueva civilización?

La unión espiritual á que Vuestra Excelencia alude, es tanto más fácil cuanto que México jamás ha escatimado su admiración á la tierra de donde nos vienen los supremos destellos de la cultura artística, y lo que hoy dice Vuestra Excelencia en elogio del patriota pueblo mexicano y del ilustre Jefe de Estado á cuya labor debemos bienes imperecederos, hallará un eco de gratitud, que no será efímera, pues los mexicanos sabrán externarla en renovados sentimientos de fraternidad para los hijos de Italia que nos han traído su cooperación y hacen de este suelo una segunda patria.

El Gobierno, por su parte, no quedará satisfecho sólo con mantener en términos de invariable cordialidad las buenas relaciones que lo unen al de Su Majestad, sino que buscará solícitamente el medio de dar á estas relaciones un carácter más estrecho con pactos de mutuo beneficio para ambos pueblos y demostraciones constantes de su grande estimación.

Reciba Vuestra Excelencia, para el pueblo de Italia y para Su

Majestad Víctor Manuel, los sentimientos de gratitud y alta consideración del pueblo y del Gobierno de México, por el hermoso, artístico y significativo obsequio de la estatua del San Jorge de Donatello.

NÚMERO 91.

Discurso pronunciado por el señor don Fernando Pimentel y Fagoaga, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México, en el acto de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica, el 31 de agosto de 1910.

Uno de nuestros más renombrados escritores, don Ignacio Ramírez, dijo, en ocasión solemne y en brillante discurso patriótico, que al arrullo maternal de la Corregidora doña María Josefa Ortiz de Domínguez, nació la libertad mexicana. Nosotros, valiéndonos de las mismas palabras, aunque remontándonos á más lejanos tiempos, podemos decir que al arrullo maternal de Isabel la Católica, nació, con el descubrimiento de Colón, el continente de que forma parte nuestra patria.

Fué, por lo tanto, feliz iniciativa la encaminada á revivir y perpetuar en la metrópoli mexicana el recuerdo de la Reina ilustre que por modo tan directo, que con tan decisivo influjo, contribuyó al descubrimiento del Nuevo Mundo. Por eso los que nos honramos con la representación de la ciudad de México, acogimos con beneplácito ese noble pensamiento y procuramos realizarlo al dar á una de las grandes avenidas de la Capital el nombre de la egregia Señora, sin cuyo poderoso auxilio se habrían retardado, acaso por varios siglos, los descubrimientos que llevó á cabo el inmortal genovés.

Es, pues, una antigua deuda de gratitud la que pagamos ahora al glorificar el nombre de Isabel la Católica. Bien podemos decirlo hoy que la creciente cultura del pueblo mexicano ha borrado, con el agua lustral de un cosmopolitismo bien entendido y mejor practicado, los prejuicios, los odios y los rencores que impedían en no muy lejanos días el reconocer merecimientos como los que motivan la presente ceremonia. Tranquila, serenamente, se estudian en nuestra época los diversos períodos de la historia patria, y sin menoscabo de la admiración que profesamos á los que nos hicieron libres, se honra y se enaltece á los que de alguna manera contribuyeron á la formación de la que nos gloriamos en proclamar la nacionalidad mexicana.

Alguien ha expresado ya que, en el desenvolvimiento de las sociedades, la tempestad y sus estragos son el accidente, y el equilibrio, la paz, porque esa es la ley del progreso, bajo cuyo influjo benéfico se desarrollan los pueblos; que las desgracias ocasionadas por las guerras de conquista no pesan en la balanza de la razón, porque ésta, cerniéndose en elevadas esferas, abarca de una sola mirada la inmensidad de una obra, sin olvidar todas sus circunstancias.

¿Qué cosa, entonces, más natural, más justa y más debida que el presente homenaje? Los mexicanos que me escuchan, si se detienen á estudiar su origen, encuentran que, en su inmensa mayoría, son el producto de dos razas cuya unión fué debida al descubrimiento verificado en 1492, merced, tanto al genio de Colón como á la munificencia de Isabel la Católica. De allí parte nuestra existencia, y sería monstruoso el renegar de nuestra sangre, de nuestra cultura, de nuestra participación en el concurso de las sociedades modernas.

La presencia en este acto del Excelentísimo señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, así como la de muchos miembros prominentes de la Colonia Española, es una prueba elocuente de la fraternidad que existe entre la Nación progenitora de la nuestra y el pueblo mexicano, y el Ayuntamiento de la ciudad federal se complace en reconocerlo así y hacer presente su reconocimiento á cuantos se han dignado contribuir á dar á este acto brillo y solemnidad.

Pero no debo ocupar más vuestra atención, ya que tan sólo he querido, en brevísima alocución, despertar en los que me escuchan; mejor diré, fortalecer el convencimiento que sin riesgo de errar puedo atribuirles, de que la Corporación Municipal ha interpretado fielmente el sentir y el pensar de los habitantes de la ciudad al dar á una de las principales avenidas de ésta el nombre de una mujer ilustre entre las más ilustres.

NÚMERO 92.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cologan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, en el acto de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica, el 31 de agosto de 1910.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:
Señor Embajador y distinguidos colegas:
Señor Presidente del Consejo Superior del Distrito Federal:
Señor Presidente del Ayuntamiento:

Siento, señores, mexicanos y españoles, no poder corresponder, cual yo quisiera y se merece, al expresivo y gratísimo discurso que acabo de escuchar, tan halagüeño y lisonjero para mi patria. Bien lejos estaba de imaginarme que pudiera caberme la honra de levantar mi voz en esta ocasión, y estoy palpando la osadía de hacerlo ante auditorio tan selecto; pero me ha impuesto el deber, y los deberes se cumplen, la atenta invitación que personalmente se sirvió hacerme el señor Presidente del Ayuntamiento, á la que unió la manifestación de su deseo la Comisión Central Española del Centenario, organismo creado en el seno de la importante Colonia Española de la Capital, con fines patrióticos que, los hechos demuestran, va logrando con tenaz empeño y fortuna, procurando de este modo hacerse intérprete del sentir y querer de nuestra España hacia esta noble y hermosa tierra.

A pesar de lo altamente placentero de este acto, no traemos aquí los españoles sólo alegría. Honda emoción nos embarga, un santo recuerdo nos conmueve, y los mal reprimidos nervios pugnan por estallar en un gesto de expansión hacia vosotros. Páreceme la realización de un ensueño, el cumplimiento de alada visión que cruzara mi mente, desde los primeros síntomas precursores de este magno Centenario. Cómo podríamos, nosotros los españoles, permanecer impávidos, cuando sabemos ya á ciencia cierta que el nombre esclarecido de Isabel la Católica habrá de ser pronunciado por labios mexicanos miles de veces al día, penetrando intensamente en el público y remontándose, así, éste, cada vez más, al tronco genealógico común, de donde parte nuestra consanguinidad y nuestro eterno vínculo, bien patente en esta castiza Sala de Cabildos y en la ordenada y completa serie de retratos virreinales, que preceden á vuestros propios y autónomos gobernantes?

NÚMERO 93.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores Embajadores:

Señores:

Honrar la memoria de Isabel la Católica tributándole espontáneo y suntuoso homenaje; hacerla objeto de ese culto laico que tributamos á todas las altas personalidades y á todos los benefactores de la especie humana; perpetuar en mármoles y bronce la noble y augusta figura de la continuadora de Pelayo y del Cid y consumadora de su obra; de la Mecenas del descubridor de nuevos mundos y de la primera mujer que llevó el nombre glorioso, y fué digna de llevarlo, de Reina de España, es un deber imperioso, á la vez que una deliciosa fruición, tanto para los hijos de Iberia como para los hijos de América.

La Grande Isabel, modelo de las más excelsas virtudes, digna por la fortaleza y por el genio de ser hombre y digna de ser mujer por la abnegación y la ternura, es en los fastos humanos uno de esos seres excepcionales que el destino sabe colocar en las encrucijadas de los grandes derroteros y en la confluencia de las grandes corrientes de la Historia, para dar á aquéllos definitiva orientación y á éstas amplísimo cauce.

Por ella, y al empuje de su propio brazo, cae en ruinas un lienzo de muralla de la fortaleza musulmana. Lo que Pelayo inició en Covadonga, Isabel lo consumó en Granada, y bastaron á la gran Reina diez años para abatir una soberbia y un poderío que habían resistido durante ocho siglos al empuje de próceres y paladines.

El golpe asestado por Isabel al poderío musulmán emancipó á España del ominoso yugo; y por haber expulsado á los moros, más que por haber unido á los de Aragón y Sicilia los Reinos de Castilla y de León, la incomparable Soberana merece el nombre, ya no de Reina, sino de Madre de España.

A la vez que determinaba el ocaso en toda una civilización, Isabel hacía despuntar la aurora de un mundo nuevo, y con ella modificaba radicalmente la marcha de los acontecimientos humanos.

Extra-lúcida por naturaleza, adivinó á Colón, penetró el portentoso arcano de su pensamiento, tuvo fe ciega en sus lucubraciones, le tendió la mano, lanzó para él carabelas al mar, y, gracias á ella, un amanecer se oyó al marinero de proa de «La Pinta» gritar ¡Tierra! y á ese grito surgir, de entre el zafiro de las ondas, la esmeralda de las praderas y los bosques multicolores del Nuevo Continente.

Lo que los sabios calificaron de temeraria quimera, lo que los sofistas declararon inconmensurable absurdo, supieron realizarlo de consuno un hombre de genio, Cristóbal Colón, y una mujer de genio y corazón, Isabel la Católica.

Propio es del temperamento femenino apasionarse del ensueño, perseguir la quimera, tender las manos hacia el espejismo, anhelar lo imposible. La mujer es pasión, como el hombre es cálculo; mas no es común que la seduzcan más las cavilaciones del sabio que los ensueños del poeta; y para que Isabel se haya dejado convencer y arrastrar por las sugerencias del gran genovés, fuerza es que á su

Al injertarse sangre, cuya nobleza siquiera al menos nunca se nos ha disputado, en las suaves, pero viriles é interesantísimas razas indígenas que aquí y en otras regiones americanas encontramos, y constituyen vuestro muy preciado abolengo ancestral, amalgamándonos humanitariamente con ellas en prolífico hogar, gloria de España, legítima, singular, inmarcesible; al fundarse esta siempre mimada Nueva España, y traer á ella desde el primer instante cuanto teníamos y tenía entonces el mundo civilizado en el orden material ó moral, quedó creada la moderna nacionalidad mexicana, abierta á todos los progresos y al goce de todos los derechos; imbuída é incluida en la civilización latina; apta, por tanto, á la más alta y la más refinada cultura mundial.

Mucho merecerá la gran Reina como dechado de la mujer hispana, de esa nuestra ideal compañera, llámese mexicana ó española; pero fué mucho más: fué España entera, también gracias á ella internamente unificada y sólida, haciendo suyo el descubrimiento de América, al impartir solicitud maternal, con intuición que diríase sólo pudo ser femenina, al inmortal vidente genovés, desahuciado antes en todas partes, y que se aparecía ante los muros de la poética Granada, apoyado ya en brazo español, después que el polen fecundo nacido en la bella y genial, en la hermana Italia, hubo germinado en el apartado asilo de la Rábida, hospitalario para el cuerpo, mucho menos frugal para su espíritu, y arraigado en aquellos pilotos, en aquellas gentes sencillas, pero avezadas á los riesgos é incertidumbres del mar, y curtidas, sobre todo, en aquel nuestro extraordinario y férreo ambiente de guerrear secular, para el cual ni existía empresa temeraria, ni aventura por acometer.

Pero debo terminar, agradeciendo á los dignatarios y distinguidos colegas hayan honrado con su presencia esta amable y señorial fiesta hispano-americana de familia, y manifestando imperecedera gratitud, en nombre de España, al Ilustre Ayuntamiento, cuyo nombre evoca la gran Tenoxtitlán y conserva, como institución española popular, la pátina de cinco siglos.

Estas delicadezas; esta solemnidad inusitada en una función municipal frecuente y habitual; este significativo proemio á la celebración de vuestra Independencia; la elección de céntrica, grande y hermosa vía, en que se alza el Casino construido por los españoles, posponiendo la comodidad, siempre los mismos, á la suntuosidad de la mansión colectiva y al embellecimiento de la ciudad; adornos florales galantemente ofrecidos á la mujer y reina; la unión de nuestras queridas banderas, ya perdurable por mandato imperativo de ambos pueblos: del español respondo; todo ello muestra bien á las claras, para regocijo nuestro, cuánto nos vamos acercando unos á otros, y si vuestros pechos mexicanos se sienten más y más henchidos de robusto patriotismo, á medida que se acercan las horas solemnes, tened por seguro que las calientes llamaradas del nuestro tienden á enroscarse y fundirse con las que de vuestros corazones brotan, y va llegando el día en que apenas acertaremos ya á distinguir si se conmemora un trascendental suceso, vuestro ó español, con fecha inolvidable, mexicana ó nuestra.

Espanoles, ¡viva México!

gran corazón haya adunado un alma grande; que haya soñado en la nueva ruta de las Indias, más que con alma de Soberana, con temperamento de poetisa, y que haya querido realizar y vivir todo un poema: el de abrir nuevos, más fáciles y más amplios caminos al comercio del Oriente con el Occidente.

Y realizó su ensueño.

No fueron bastantes á impedirselo ni las grandes preocupaciones del Gobierno, ni los agotamientos de una reciente guerra, ni las escaseces crónicas de un erario exhausto, ni los infortunios domésticos.

La leyenda nos la pinta y la imaginación nos la representa vibrante, la mirada en lo infinito, propasándose á la visión ansiada, arrancando del mármol de su cuello las gargantillas de perlas, del marfil de sus brazos los brazaletes de diamantes, del nácar de sus orejas los pendientes de rubíes, entregándolos á Colón transportado y señalándole allá, en los arreboles del ocaso, la soñada ruta en medio de la cual habían de atravesarse al paso del atrevido navegante las costas floridas y las nevadas cordilleras del continente americano.

Excelsa como Reina y como patriota, leal y amante como esposa, tierna y abnegada como madre, sobre Isabel parecieron llover del cielo todas las virtudes y todos los dones; y tal parece que no queriendo á su muerte llevarse consigo esos tesoros, los legó á la mujer española y á la mujer hispano-americana, con algo más de fortaleza á aquélla, con algo más de ternura á ésta.

En este sentido, al glorificar á Isabel la Católica erigiéndole un monumento, enaltecemos las virtudes de nuestras esposas, de nuestras hijas, y sobre todo, de nuestras madres.

Y entre los nobles sentimientos que esta solemnidad debe despertar en nuestras almas, descuella el de una inmensa gratitud hacia los promotores de esta glorificación.

Ella estrechará más aún los lazos que nos unen á la madre España, infiltrará más hondamente en nuestras almas los sentimientos de solidaridad y de concordia; y si alguna vez sintiéramos que se debilitaban ó rompían esos lazos, vendríamos al pie de este futuro monumento y la contemplación de la excelsa figura de Isabel la Grande y la rememoración de sus heroicos hechos, retemplaría nuestra fé, encauzaría nuestras pasiones desbordantes, y mexicanos y españoles volveríamos á nuestros hogares con la tranquilidad en el alma y con el amor y el respeto común á nuestros mayores, y, además, con el orgullo de las glorias de España, que son glorias nuestras, y el orgullo de las glorias de México, que glorias son de los españoles.

NÚMERO 94.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cologan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

Sobrecogido aún mi ánimo por los últimos acordes, tengo la honra de subir á esta tribuna, con la venia y beneplácito del respetabilísimo y por mí querido señor Embajador de Su Majestad el Rey, para decir pocas palabras, modestamente, y atendiendo á lo que merezco, debiera decir humildemente; y pocas deberán ser, porque,

confiando en la benévola autorización de Vuestra Excelencia, señor Presidente, haré la presentación de mi distinguido compatriota, don Gonzalo de Murga, muy merecidamente estimado en nuestra Colonia y en esta culta sociedad, orador designado por la Comisión Central Española del Centenario, obrera nuestra esencial para la realización de este fraternal proyecto, y la cual, en sus largos desvelos —no bastaría decir trabajos—, en sus incansables afanes, se ha inspirado ciertamente en su grande amor á España, pero no menos en su amor grande á México, patria para todos ellos segunda, por no poder llamarse primera.

Pero antes permítame el señor Presidente le manifieste profundísima gratitud por haberse dignado realzar con su siempre prestigiosa presencia esta ceremonia, grandiosa y solemne cual jamás nos hubiéramos atrevido los españoles á esperar de vuestra generosa correspondencia á nuestro cordial cariño, y compartamos esa vehemente gratitud con vuestra dignísima esposa, que tan á satisfacción de todos preside esta fiesta, para nosotros conmovedora, también como reina, porque reina es la mujer á quien la sociedad labra, por sus amables virtudes, un trono.

¿Qué podría contestar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que, aun cuando el acto no sea estrictamente oficial, ha dado, como muy caracterizado miembro del Gobierno de la República, en forma tan cabal como elocuente y brillante, la nota expansiva mexicana á que con ansia aspirábamos? Decía yo, no ha mucho, que iba llegando el día en que los españoles apenas acertaríamos á distinguir si se conmemoraba algún gran acontecimiento mexicano ó nuestro. Llegó ese día: nuestros corazones sacudidos y atolondrados por cuanto alborozados presenciamos, y abrasados por la creciente ola de calor que los invade, no saben ya á punto fijo dónde acaba España, dónde empieza México.

El espíritu de la Gran Isabel la Católica, España en 1492, España hoy y siempre aquí, acudirá en lo futuro á este ameno sitio, atraído, no por los combinados insuperables encantos de la naturaleza y de vuestras manos, sino por deleitarse en el homenaje de simpatía que le queréis tributar; ese espíritu infundirá aliento y vida á la estatua; vagará por estos parajes umbrosos; partirá con esos gigantes reyes de la arboleda, sus coetáneos y compañeros en majestad; recogerá quizás embelesado algún dulce é inefable suspiro indígena de gratitud y amor; ¿qué se yo? . . . contemplará estremecido y depositará, con piedad de madre amorosa, tiernísimo beso en heroica tumba.

NÚMERO 95.

Fragmentos del discurso pronunciado por el señor don Gonzalo de Murga, por encargo de la Comisión Central Española del Centenario, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

Afirma Platón rotundamente la existencia de un mundo, mar adentro del entonces misterioso Atlántico; ruedan las centurias como encrespadas olas del piélago del tiempo; acaso nautas hiperbóreos arriban á tierras fabulosas cuya vaga noción se esfuma, poco á poco, en la creciente niebla de las tradiciones; tal vez los balleneros vas-

cos, audacísimos perseguidores de monstruos, descubren playas ignotas que no se cuidan de explorar, porque para asiento de sus hogares les bastan los verdequeantes riscos de Euskaria; quizá la marea deposita en las costas del mundo antiguo, frutas y maderas desconocidas, que confirman la creencia de un remoto continente. . . .

Con tales elementos se forma en las postrimerías del siglo XV la tenue corriente de opinión que encarna y se acrecienta en un navegante iluminado, á quien hostiga el ansia de recorrer la ruta que antes recorriera su espíritu soñador, en demanda de los imperios de Catay y Cipango.

Pero Colón, cuyos orígenes yacen envueltos en densa bruma, como conviene al decoro de los seres predestinados para empresas sobrenaturales; Colón, que es posible no naciera en Génova, aunque eso quiere el universal consenso, ni en Galicia, pese á la opinión de quienes han descubierto en los archivos parroquiales de Pontevedra una estirpe de Colones, y aducen, además, el hecho, perfectamente comprobado, de que en los escritos auténticos del Almirante no se encuentra una sola línea en lengua toscana, empleándose exclusivamente el castellano y el latín; Colón, desoído y becado en varias cortes, habría fallido en su intento de visionario, á no confortar su ánimo los frailes de la Rábida, á no prestarle apoyo material quien al poner remate á la obra de la reconquista, quien al empuñar por vez primera el cetro de todos sus Reinos, era noble y genuina representación de España: Isabel de Castilla.

¡Princesa de prodigio, cuyo espíritu floreció con alburas liliales y perfume de sapiencia en medio del cenagoso reinado del «Impotente,» donde toda degradación y toda vileza fueron cáncer de la monarquía! ¡Princesa insigne, que mientras engarzaba en la Corona de Castilla el Reino de Boabdil, donó á la humanidad, haciéndolo surgir de los mares, un nuevo mundo!

No es ésta ocasión propicia para esbozar, siquiera fuese con trazos sintéticos, la grandiosa figura de aquella Reina; pero permitidme os recuerde someramente cuál fué su influencia en las cosas de América; cómo habiendo llevado Colón á España á algunos indios en calidad de esclavos, hizo se les diese libertad; cómo en las instrucciones al mismo Colón, para su segundo viaje, le previno «procurase la conversión de los indios á la fe,» pero tratándolos siempre «muy bien y amorosamente,» regalándoles mercaderías y castigando á quienes les tratasen mal; cómo su alma generosa halló eco en la vehemente caridad de Las Casas, Benavente, Garcés y otros mil; cómo desde un principio su política (contrastando con la que siglos después habían de seguir en tierras de conquista naciones que orgullosas se arrogaran el dictado de portaestandartes de la civilización) acudió á promover los matrimonios mixtos entre españoles é indígenas, recibiendo, así, á éstos bajo un pie de igualdad y buscando la fusión de razas.

Tal fué aquella mujer admirable; por eso en el punto mismo que murió Isabel de Castilla, nació para la inmortalidad «Isabel la Católica.»

Y continuó la ronda de los siglos; y España, después de ascender al pináculo de su poderío y de su gloria, hundiéndose en el abismo de la decadencia; y la vida de las colonias fué naturalmente reflejo de la de la metrópoli; y las ideas nuevas que oreadon el mundo al finalizar la décima octava centuria, arraigaron en estos virreinos; y por fin un día, cien años hace ahora, dióse el «Grito de Dolores»

Disipada ya la humareda de la lucha, arrancada la venda de la

pasión, vamos viendo con claridad móviles y antecedentes; y en nuestro archivo de Indias yace sepulta la verdadera historia de la América colonial, esperando acuda á resucitarla el conjuro paciente de vuestra juventud estudiosa.

Para mí, no fué la de vuestra Independencia lucha de pueblos, sino lucha de ideas: que muchos españoles del rancio solar vertieron su sangre en defensa de vuestras aspiraciones, y muchos criollos creyeron proceder noble y honradamente muriendo por la causa realista.

Aunque trascienda á paradoja, cabe sostener que no se alzaron nuestras colonias contra España, sino en favor de España. Alzaronse contra un régimen autoritario, en solicitud de un régimen más liberal; y puede decirse que los insurgentes de aquende el Atlántico eran en espíritu los mismos patriotas que en la península clamaban por una Constitución. El himno común de Hispano-América debiera ser el Himno de Riego.

Por otra parte, en España misma, estadistas clarividentes pensaron en la emancipación de pueblos llegados á su mayoría de edad. Así, el Conde de Aranda, que, al firmar en 1783 el tratado de Versalles reconociendo la Independencia de los Estados Unidos, propuso al Rey constituir en nuestra América tres grandes monarquías, regidas por tres infantes de la casa real española; así, más tarde, pensó cesara nuestra tutela en Cuba un caudillo de genio á quien vosotros pagáis generosamente con vuestra veneración su hidalgua: Prim.

Hoy que ya no ejercemos dominio material en una sola pulgada de tierra de este Continente que hicimos nacer, y al que diéramos nuestra religión, nuestro verbo y nuestra sangre, la antigua metrópoli se trueca para todos vosotros en patria espiritual; y en la esfera de los sentimientos, veinte pueblos se proclaman españoles.

Así, acogiendo con entusiasmo una iniciativa acertada y oportunitísima, pensásteis que ennoblecierais la celebración del Centenario de vuestra Independencia, tributando un homenaje á España en la más esclarecida de sus Reinas, aquella que sembrara la semilla fecunda cuyos frutos de amor hoy recoge la raza.

Cuando de la comunión de millones de almas en un interés más fuerte que los delezables intereses materiales, en una solidaridad más pura que las de carácter político, surge incoercible el sentimiento colectivo envolviéndonos en un ambiente de amor, el lenguaje articulado resulta mezquino é insuficiente para encerrar en las lindes de la retórica la magna emoción.

Por eso renuncio al intento de reflejar con frases lo que hoy sentimos los españoles contemplando el esplendor de la Nueva España, nuncio y aurora de mayores grandezas; viendo que, olvidados resquemores pretéritos, desligados los espíritus de la cadena de las suspicacias, el México independiente, republicano y liberal glorifica por espontáneo movimiento á una Reina española apellidada «la Católica;» y renuncio al intento reconociendo mi impotencia para que mi verbo vuele con alas de cóndor á las más altas cimas del pensar, desgranándose en imágenes elevadas y brillantes como las impolutas nieves de las cumbres de vuestros volcanes, en ideas hondas y fecundas como las entrañas de los dos océanos que arrullan vuestra patria libre con el himno gigante en que se escucha el eco misterioso de la voz del Eterno.

NÚMERO 96.

Saludo enviado por el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México á los ayuntamientos de las repúblicas latino-americanas, el 16 de septiembre de 1910.

Ayuntamiento Constitucional. México.

El Centenario de lo que llama la historia «El Grito de Dolores,» es una fecha muy notable en los fastos de México y que debe celebrarse con manifestaciones de verdadero esplendor, pues así como celebramos en nuestros hogares el cumpleaños de personas de nuestra familia, que interesan el corazón, así la República Mexicana debe solemnizar el día de la patria en el centenario de la aurora de su nacimiento. El patriotismo es un sentimiento natural del corazón humano y, á la vez, el primer deber de todo ciudadano. No se comprende la existencia de la patria sin el vínculo de amor, que verdaderamente es el que estrecha la vida de todos los mexicanos en una aspiración común, haciendo cosa natural y debida el sacrificio de los hijos por la integridad del territorio nacional y por la honra y el decoro de la patria. Infeliz el pueblo egoísta que no ama la tierra en que nació y que habita, porque para él se encierra la patria dentro de sus propias, personalísimas y egoístas aspiraciones, resultando que, según sea el carácter de cada individualidad, así soportará todas las miserias y todas las abyecciones, con tal de no contribuir con algo propio á la felicidad y á la dignidad de la tierra común.

Por el contrario, los pueblos que aman á su tierra, á su cielo, á su aldea, á su ciudad y á su casa; los pueblos que aman á su familia, que dan culto á la memoria de sus padres y que procuran dejar ejemplos de dignidad y de honor para sus hijos, esos pueblos son los que recorren el camino de la grandeza; y si á veces también conocen la senda del calvario y del dolor, en sus desventuras nacionales tienen siempre consigo el respeto que inspira el carácter varonil, y su historia será siempre una historia de altísimas enseñanzas.

Vive en esta tierra de América, desde el Río Bravo del Norte hasta el Cabo de Hornos, la misma raza latino-americana; y aunque está dividida en Naciones independientes, todos los hijos de esta tierra de la República son de la raza latina, cuya imaginación está llena de poesía, cuya inteligencia piensa en ideales levantados y cuyo corazón late al influjo del mismo amor á la tierra del Nuevo Mundo. La historia de los pueblos americanos es narración de acontecimientos de pueblos niños que apenas comienzan la vida independiente. Nos unen á los latino-americanos el mismo origen, la misma tierra, el mismo cielo; nos estrecha la propia hermosa lengua española, el idioma hermano, el de la heroica tierra de Portugal, y anida en nuestro corazón el amor al mismo Dios que vinieron á enseñarnos aquellos sacerdotes que fueron el apoyo de la raza indígena y quienes realmente hicieron la conquista de América para la civilización cristiana y mostraron á estos pueblos el camino de la verdadera grandeza.

Es preciso, por tanto, que todos los latino-americanos nos unamos estrechamente como Naciones nuevas que han nacido poco ha á la vida de la libertad y del derecho. Debemos constituir una gran confederación que nos haga respetables ante el mundo; confundir en un solo pensamiento los ideales de cada una de nuestras patrias con los de la patria común, que es la América; entender que la limitación del derecho es su perfección y que el cumplimiento del deber es lo más sublime en la conducta del hombre. Es necesario que al

comenzar la segunda centuria de la vida independiente, entremos de lleno en el camino de la paz, que es el de la prosperidad; que olvidemos los odios interiores de partido, fundiéndolos en el amor de la patria, y que para el exterior, es decir, para nuestras hermanas las repúblicas de América, tengamos igual cariño é idéntico respeto.

Llama la atención el hecho histórico de que la proclamación de la Independencia de las repúblicas latino-americanas haya sido para algunas casi simultánea y para todas en fechas muy próximas; y llama la atención ese hecho, porque parece que las condiciones todas de vida estaban preparadas para la libertad, y sin duda fué providencial el empuje de todos los países de esta América para independerse del gobierno de sus antiguas metrópolis, á las cuales, sin embargo, debemos saludar como á nuestras progenitoras, al alumbrarnos el sol del nuevo siglo.

Las repúblicas de este continente deben procurar que se aleje todo motivo de contienda entre sí, aquellos, sobre todo, que proceden de cuestión territorial. Establezcamos un tribunal de arbitraje entre nosotros mismos, á fin de que el temor de una guerra no haga á nuestras patrias gastar sus recursos en grandes ejércitos y en armamentos, sino que los dediquemos á recorrer el camino de la civilización y del bien.

Es de desearse que de igual manera haga latir de amor el corazón nuestra hermosa bandera tricolor mexicana, que aquellas de las repúblicas hermanas de Centro y de Sud-América. Todas ellas son emblema de la patria y todas juntas significan para nosotros una sola tierra, una sola América, una sola familia y un solo amor. Son distintos los nombres del territorio, pues desde el Cabo de Hornos hasta nuestra amada México son como nuestro Popocatepetl y nuestro Iztaccíhuatl, nombres distintos de una misma patria, que deben hacer latir unísonos los corazones de todos los latino-americanos.

El siglo primero de nuestra autonomía debe cumplirse, estrechando fuertemente los vínculos de unión de todos los habitantes de esta tierra que descubrió Colón; y por tal motivo, el Ayuntamiento Constitucional de México saluda y enseña el glorioso pabellón tricolor de la República á todos los pueblos latino-americanos. Este Ayuntamiento envía el ósculo de paz y los testimonios de su profunda simpatía á los pueblos americanos, en el glorioso 16 de septiembre de 1910, al alumbrarnos la luz del sol que ha de embellecer los comienzos del siglo segundo de nuestra libertad.

Por lo expuesto, los subscriptos consultan á la deliberación del Cabildo la siguiente moción:

Como una manifestación de profunda simpatía, de unión fraternal y de amor á la tierra de América, el Ayuntamiento de México, con motivo del Centenario de la fecha gloriosa del 16 de septiembre de 1810, iniciación de la guerra por su Independencia, saluda con entusiasmo y con efusión á los honorables ayuntamientos de todas las repúblicas latinas de este continente y les envía sus fervientes deseos de que la armonía más perfecta y una paz honrada y decorosa den á los pueblos todos de este continente un siglo nuevo de bienestar y de grandeza, como nos trajo el primer siglo la autonomía de nuestra patria.

Esta moción fué aprobada unánimemente por la Corporación Municipal.

México, 16 de septiembre de 1910.

Presidente del Ayuntamiento, *Fernando Pimentel y Fagoaga*.—
Señores Concejales: *Manuel Escalante, Luis G. Tornel, Enrique Fer-*